



DDM

Bogotá D.C, 21 de marzo de 2024

Doctora
María Susana Muhamad González
Ministra
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Carrera 13 N° 37-38
Bogotá D.C

Asunto: Traslado Debate Control Político Proposición No. 121 de 2024

Respetada Señora Ministra,

De conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remito traslado por competencia a su Despacho el Debate de Control Político de la Proposición 121 de 2024 de la Plenaria de Senado, relacionado con el "Proyecto en la Isla Gorgona", presentado por la Honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

Por consiguiente, y teniendo en cuenta el carácter prioritario de las peticiones elevadas por el Congreso de la República de acuerdo con lo establecido en el artículo 249 de la Ley 5 de 1992, solicitamos de manera respetuosa que se emita respuesta directa al peticionario.

Cordialmente,

FABIO ALEJANDRO PEREA HOLGUIN
ASESOR
DESPACHO DEL MINISTRO₁

Anexo: Proposición No. 121

Copia: secretaria.general@senado.gov.co

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21